

AMADORI, Arrigo: *Negociando la obediencia. Gestión y reforma de los virreinos americanos en tiempos del conde-duque de Olivares (1621-1643)*. Madrid. 2013. Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Universidad de Sevilla - Diputación de Sevilla. 509 pp.

La historiografía modernista de las últimas dos décadas se ha empleado a fondo en lo que podríamos llamar la recuperación de la cultura política de los siglos XVI a XVIII. Esta labor, que cuestiona la validez –o, al menos, la infalibilidad– del conocido como “estado moderno”, está pasando del estudio de las monarquías europeas como instituciones mucho más complejas y menos centralizadas de lo que se pensaba, al análisis de los conceptos que dieron vida a aquella cultura política. No por casualidad, el concepto de obediencia ha sido elegido recientemente como una de estas ideas que requiere un detenido examen. Casi a la vez que el libro de Arrigo Amadori que aquí comentamos, ha aparecido otra publicación de título casi idéntico, *Negociar la obediencia. Autoridad y consentimiento en el mundo ibérico en la Edad Moderna*, (Granada, 2013), donde un conjunto de autores coordinados por Jean-Paul Zúñiga enfocan el problema de la obediencia desde varias ópticas y temas.

Estamos, pues, ante un autor novel que inicia su carrera académica –más que prometedora– con una tesis doctoral centrada en un asunto de pleno interés: cómo se articuló en la América hispana el reformismo, a menudo autoritario, de la corona española bajo el valimiento de Olivares. Se entiende así y se justifica plenamente que la idea de obediencia sea el principio inspirador, primero, y el hilo conductor, después, de un estudio tan novedoso como necesario en la historiografía del siglo XVII. Sabíamos ya de la privanza del Conde-Duque y sus planes reformistas; sabíamos también de las reacciones que provocó, a favor y en contra, en los distintos dominios de la corona, sobre todo en los europeos. De lo que apenas sabíamos, en cambio, era de cómo esta misma problemática se había desenvuelto en los territorios americanos y, además, cómo se había gestionado esta política desde el Consejo de Indias en Madrid. Amadori, bajo la lúcida dirección de la profesora Pilar Ponce Leiva, al fin se ha ocupado de hacer luz donde había casi plena oscuridad. Con profusión documental –extraída primordialmente del Archivo General de Indias y del Archivo Histórico Nacional–, solidez argumentativa y una prosa muy cuidada –que revela la voluntad estética tanto de la directora como del autor, y que el lector agradece desde la primera línea–, Amadori nos convence del papel medular que América adquirió en la política de Olivares.

Tres son, a mi entender, los mayores logros de este libro. Primero, la mirada unitaria sobre la materia, en el sentido de concebir la Monarquía como un todo conectado y no como dos realidades autónomas más o menos relacionadas –Europa y América. Se trata de una línea, la de la historia atlántica, en la que ya han destacado autores como Cayetana Álvarez de Toledo y que ayuda a crear una sola historiografía que supera y unifica marcos nacionales. Segundo, plantear el reformismo como un proceso continuado que afectó a la Monarquía con una primera intensidad ya bajo el valimiento del duque de Lerma, que siguió con Olivares y que, con matices, se proyectó en el siglo XVIII. Tercero, la incorporación del utillaje comprendido en la corriente de los “imperios negociados” y las teorías de grupos, élites y clientelas, de manera que, junto todo, el programa de Olivares que atraviesa esta obra no es el del problema

del estado, como ya se indicó, sino el de la autoridad y las relaciones de poder entre instituciones concurrentes en una Monarquía que tan pronto se impone como negocia a ambos lados del océano. Los virreinos no eran un dominio *sin más* de la corona, sino un dominio *más* de esta, de modo que la política indiana de Olivares no se diferenció sustancialmente de la que aplicó en Castilla, la corona de Aragón, Flandes o Italia. La reputación de la dinastía y la preponderancia hispánica fueron objetivos irrenunciables que Felipe IV persiguió a través de las reformas políticas y fiscales en cualquiera de sus dominios.

El libro consta de cinco densos capítulos. Los tres primeros estudian cómo Olivares trató de apropiarse –y de cómo lo logró en parte– del patronazgo del Consejo de Indias con vistas a introducir sus reformas en América, es especial las de índole fiscal. Los dos últimos analizan la aplicación práctica de este reformismo en el campo de la fiscalidad, muy singularmente de la peruana, y en el de la defensa militar de los virreinos. Es una elección comprensible porque fue en estos dos terrenos donde se concentró la intervención del régimen, ya que las estructuras formales americanas apenas fueron alteradas por el Conde-Duque. El espacio dedicado a la relación entre el valido y el tribunal de Indias es seguramente de lo más logrado e interesante de la obra. Amadori demuestra que los intentos de Olivares por adueñarse del Consejo de Indias mediante nombramientos y mercedes no callaron nunca del todo las voces discrepantes del tribunal. El Consejo mantuvo una visión propia sobre ciertos asuntos, lo que explica por qué la corona se valió en ocasiones de juntas paralelas –como la Junta de Guerra de Indias– para esquivar la acción del tribunal. Nada diferente, por cierto, de lo practicado entonces con otros Consejos como el de Estado, Hacienda o Portugal. Sería ingenuo preguntarse la razón por la cual las nuevas ordenanzas del Consejo de Indias aprobadas en 1636 incluyeron un nuevo apartado dedicado al Gran Chanciller de Indias, cargo que ocupaba Olivares. Con todo, pese a la ofensiva del valido para dominar el Consejo de Indias, Amadori demuestra la pervivencia en el tribunal de individuos contrarios a las iniciativas del Conde-Duque, sino incluso entregados a dificultarlas mediante la desobediencia pasiva y el retardamiento sistemático de determinadas órdenes. Por lo demás, Olivares tenía que batallar también con la rivalidad de los virreyes americanos, una figura cuya relevancia para los vasallos de Indias superaba, por su proximidad, a la del lejano valido madrileño. Por si no bastara, la decisión de aumentar la venta de oficios en América a partir de 1632 para recaudar fondos debilitó aún más la autoridad de la corona –tanto como aumentó la de los criollos–, otra paradoja de los años del valimiento de Olivares.

El análisis de la fiscalidad peruana de los años 1630 simboliza el gran laboratorio del reformismo en la América de Felipe IV. Como afirma Amadori, Perú ofrecía un enorme atractivo para los planes de la corona a causa de que sus minas de plata atravesaban un ciclo expansivo; con todo, tampoco cabría olvidar que en esta preferencia peruana debió influir el grave fracaso cosechado en México en los años veinte bajo el virrey marqués de Gelves. Fuera como fuese, Olivares logró –mediante negociaciones– arrancar una tributación bastante generosa a los peruanos. La sabia ausencia en América de mecanismos institucionales formales para negociar –léase procuradores novohispanos o peruanos en las Cortes de Castilla–, propició, irónicamente, modalidades transaccionales mucho menos rígidas para las partes interesadas, con el resulta-

do ya señalado de un notable drenaje de fondos para la corona a cambio de recrecer el poder de los agentes indios. ¿Otra paradoja de la política de Olivares en América? Sin duda, aunque el balance de una política de esta naturaleza no cabe hacerla solo a largo plazo, como parece preferir el autor para calificarla de triunfo solo temporal o “precario”, sino también a corto, que era entonces la medida favorita de quienes vivían sumidos en la política de la emergencia —en cuyo caso podría hablarse de lo contrario. En este apartado de la negociación entre corona y vasallos americanos hay en la obra de Amadori un vacío notable respecto de la iglesia y sus representantes, quizás porque las fuentes no han sido generosas o porque estas operaciones corrían por otros cauces.

El repaso a la política de defensa en América bajo Olivares hace hincapié con todo sentido en el Caribe, la zona más vulnerable del Atlántico español. Aquí se frenó o expulsó a los holandeses, ingleses y franceses y se coordinaron esfuerzos procedentes de varias administraciones y áreas. Sin embargo, como señala acertadamente el autor, el contraste más agudo con la eficacia desplegada en el Caribe y en lograr la colaboración entre Nueva España y Perú, fue el Brasil portugués, cuyo noreste, ocupado por los holandeses de modo permanente desde 1630, Olivares nunca recuperó.

No deja de ser curioso que un libro que desde su inicio plantea analizar la política de Olivares referida a la Monarquía como un todo insiste, no obstante, en referirse a la actuación del valido en las Indias como “política americana” o “americanista”. Como forma genérica de hablar no supone ningún problema; otra cuestión es si, finalmente, y tras tan excelente estudio, tendríamos que volver a la división de la Monarquía para entender mejor lo que pudo ser una yuxtaposición de políticas inicialmente comunes pero a la postre separadas, específicas o incluso diferentes según cada territorio. Si fuera así (y es una posibilidad desafiante), entonces el libro de Amadori resultará —ya lo es— un texto imprescindible para empezar el debate.

Rafael VALLADARES

Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma - CSIC

WEBSTER, Susan V. *Quito, ciudad de maestros. Arquitectos, edificios y urbanismo en el largo siglo XVII*. Quito. 2012. Abya-Yala. 298 pp.

Un investigación que se ha extendido durante más de una década abarcando archivos americanos (Quito y Lima principalmente) y españoles, evidencia la gran labor desarrollada por Susan V. Webster para la producción de la obra aquí presentada. Este trabajo investigador se enriquece con nuevos enfoques metodológicos presentados en la obra, desde la microhistoria, a la historia social de la arquitectura, pasando por la historia de redes. A lo largo de esos años, la autora ha consultado minuciosamente los archivos en busca de la documentación necesaria para conocer lo que ella llama “la vida oculta de los edificios quiteños”.